

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 129

Palma de Mallorca Miércoles 7 Octubre 1891

Se publica todos los días laborables.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR DON FRANCISCO PI Y MARGALL EN EL TEATRO DEL CIRCO, DE LA CIUDAD DE OVIEDO, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE.

(Conclusión)

Suiza se rige por nuestro sistema: ved si hay en Europa otra nación que tenga más unidad política. Por nuestro sistema se rigen los Estados Unidos de América: ved si hay otra nación que tenga mayor unidad y marche con más seguro paso al cumplimiento de sus grandes destinos. ¿Es más una la nación española con ser unitaria? Sobre carecer de todo pensamiento político, no logra nunca comunicar sus leyes y sus progresos a todas las regiones. Su espíritu unitario no consigue sino cohibir el vuelo de las que tienen mayor iniciativa.

Por los antiguos planes de enseñanza se obligaba a las inteligencias prontas a que siguieran el paso de las más tardías. Debían todas invertir los mismos años en el estudio de las mismas facultades. Comprendiendo lo vicioso del sistema, lo hemos reformado concediendo a los alumnos que las estudien en tan corto tiempo como les permitan sus talentos. ¿Es justo que no hagamos otro tanto con las regiones y los municipios? ¿Que no les concedamos el derecho de acelerar el desarrollo de sus intereses y sus instituciones según se lo permita su actividad y su inteligencia?

Se dice que cuando menos, es preciso establecer la unidad en el derecho. Por de pronto, debo haceros notar que son aún muchas las provincias que no se rigen por las leyes de Castilla. Tales son las de Vizcaya, la de Navarra, las de Aragón, las de Cataluña y las islas Baleares. Aun en las que se rigen por las de Castilla halláis muchas corregidas, cuando no derogadas, por las costumbres. Aquí mismo tenéis los foros y los subforos y las comunidades de enfiteutas dirigidas por cabezaleros. La propiedad comunal la halláis en muchas provincias del Norte. Los giros subsisten en parte de Extremadura. Aun dentro de las regiones aforadas, prevalecen las costumbres sobre las leyes. En la costumbre, y no en la ley, descansa el derecho de primogenitura de los catalanes. Merced al unitarismo, todas esas legislaciones forales están, por decirlo así, petrificadas. No quieren los aforados que la nación se las corrija, y no quiere la nación concederles el derecho de enmendarlas.

Si los hombres han de vivir, por otra parte, bajo una misma ley, preciso es favorecer el pensamiento de la Iglesia, que quiere *unum regem, unam legem, unam gregem*, un Dios, una ley, una grey, ó lo que es lo mismo, un rebaño. Aquí siquiera el catolicismo es lógico: considera grey a la humanidad, y quiere un solo Dios y una sola ley para los siervos de Cristo.

La unidad de derecho no la han exigido ni aun los conquistadores para los pueblos vencidos. No la exigió Roma, no la exigieron los godos, no la exigieron los árabes, no la exigieron ni aun los que, a mano armada, arrebataron las instituciones políticas por que se rigieron Aragón y Cataluña.

¿Es, además, el Estado el mejor órgano del derecho? Acaba de escribir un Código: lo ha escrito

cuando ya presentaba la cuestión social el carácter peligroso que hoy tiene y surgía un nuevo derecho del derecho fondo de la conciencia de los pueblos.

Ha dejado en él, con todo, los vicios de la antigua legislación, nada ha puesto en él que ni de lejos prepare la nueva evolución jurídica. Ha dejado la absurda distinción de hijos legítimos e ilegítimos, como si sér alguno pudiera escoger el seno en que ha de ser engendrado y concebido. No ha roto ni poco ni mucho la servidumbre de la mujer casada. Si por un lado le otorga la administración de los bienes parafernales, por otro le niega la facultad de venderlos é hipotecarlos, y aun la de contratar y parecer en juicio sin la venia del marido. Ha ratificado, en la propiedad, el uso y el abuso que le concedió Roma, permitiendo al propietario que incendie su casa, arrase sus bosques y destruya sus mieses, siempre que no redunde en menoscabo del vecino. Olvidando por completo que la tierra pertenece a la humanidad, puesto que contiene todos los elementos de nuestra vida y de nuestro trabajo, ha respetado el dominio del propietario sobre las fincas que no cultive ni haga cultivar en siglos de siglos, y no ha concedido derecho alguno sobre la tierra ni al colono ni al trabajador que la cultiven siglos de siglos por sí y por sus hijos. Desoyendo también las autoridades voces que contra la usura se levantan, impone el pago de intereses por los intereses no satisfechos, aun cuando no se lo haya establecido en el contrato. Mantiene, además, la sucesión forzosa; y de tal modo hace a los hijos copartícipes de la fortuna de los padres que aun viven, que obliga a los padres a que den en dote a sus hijas la mitad de la legítima que pueda mas tarde corresponderles, y declara inoficiosas las donaciones que haya hecho el padre fuera del tercio de sus bienes.

Libres las regiones para darse leyes, posible, y aun fácil será que rompa alguna el círculo en que encerró la legislación el egoísmo de los patricios de Roma y prepare esa evolución jurídica que no ha sabido preparar el Estado.

La cuestión social, queridos correligionarios, es una cuestión de derecho. No bastan a resolverla las reformas sociales que los Gobiernos proponen. Es mas honda de lo que algunos creen: toca en las raíces mismas de nuestras instituciones sociales. Exige una profunda transformación del derecho de propiedades, hoy ¿por qué no decirlo? mal acomodada a la justicia.

Se me dice que, cuando menos, debería presentar mis ideas de modo que no alarmaran. No sé que produzcan alarma en nadie ni mis doctrinas ni mis razonamientos. Pudieron producirla en otros días, no ahora. Hoy están de tal modo difundidas, que muchos razonan en federal sin saberlo, y se quejan amargamente de la ociosa y aun perjudicial intervención del Estado en los negocios de su provincia, ó sea su pueblo. Aun cuando así no fuera, no dejaría de presentar en toda su desnudez mis ideas; seguro de que sólo así he de lograr que penetre en los entendimientos é inflamen los corazones. Lejos de esforzarme en embotallas, las afilo siempre que puedo como espadas, a fin de que entren en lo mas honroso de los que me escuchan. No con vacilaciones ni con veladuras se gana las muchedumbres. La verdad desnuda, esto es lo que entienden y aceptan

—y estiman. ¡La alarma! ¡Desdichada de la idea que no la produce! nace para morir pronto, cuando no nace muerta.

No voy más sin embargo, a creer que soy uno de esos hombres que acusan de ignorante y fanático al catolicismo y como el catolicismo condenan a los que de otro modo piensan. No me he propuesto imponer a nadie mis ideas; he respetado siempre las ajenas; pero me he creído siempre en el derecho y el deber de decirles a mis conciudadanos con lisura y sin ambages, ya que las tengo por las más acertadas y las que más pueden conducir a la ventura de la patria.

No sólo me he creído en el deber de decirles, sino también en el de trabajar porque sirvan de programa a todos los partidos republicanos. Si tal hubiese conseguido, cuán grande no sería nuestro influjo sobre la nación entera. Son en gran parte nuestras divisiones las que dan vida a la caduca monarquía. Unidos todos por un solo programa, inspiráramos confianza al país y pondríamos fácilmente la fuerza al servicio del derecho. Aun los hombres más medrosos verían sin miedo venir la república. Lo he citado muchas veces y lo citaré de nuevo: merced a la unidad de pensamiento de los republicanos, en horas venció el Brasil un imperio que llevaba siglos de existencia y se constituyó sobre sólidas bases. Empezó allí la revolución en las primeras horas de la mañana del día 15 de Noviembre de 1889; a las once se proclamaba la república; a las cinco de la tarde se publicaba un decreto por el que se declaraba autónomas las provincias y se constituía un Gobierno provisional bajo la presidencia de Diodoro de Fonseca. No se apresuraron después los vencedores a convocar las Cortes; hicieron dictatorialmente todas las reformas que aconsejaba el cambio de instituciones y el progreso del siglo. Cerca de dos años hace ya que se estableció allí la república; no ha estallado en todo ese tiempo desorden alguno de importancia. Lo ayer provisional es ya definitivo, y la nación adelantada, no sólo política, sino también económicamente.

Mis trabajos por el programa común han sido hasta aquí poco fructíferos. Allá en las Cortes progresistas, centralistas y federales convinimos en hacer del principio de la autonomía regional y municipal vínculo de concordia. Temo que convinimos más en un nombre que en un principio. Se reservó cada partido el derecho de entender y limitar la autonomía según su particular manera de ver y sus tendencias; y hechos posteriores han venido a demostrar que estamos poco más poco menos, como antes del acuerdo. Como la lógica se impone, confío, sin embargo, en que más ó menos pronto se ha de venir a un acuerdo más concreto y más definitivo.

Junta nacieron aquí la federación y la república, y juntas espero que vivan mañana que la monarquía desaparezca. Mas yo quisiera evitar a la futura revolución todo conflicto. Yo quisiera que la nación se reconstituyese con la facilidad y la rapidez con que lo fue la nación brasileña.

Piensen muchos que la coalición de todos los partidos puede suplir esa falta de unidad de pensamiento; más ¿cuán engañados viven! ¿Qué importa que vayan coligados los partidos todos a la revolución a los comicios, si al otro día han de consumir

en conciliar sus ánimos discordes el tiempo que habrían de invertir en constituir sufridamente la república? Donde no hay unidad de pensamiento todo son vacilaciones y dudas: la inacción es consecuencia obligada del movimiento.

Ni basta decir que lo resolverán todo las Cortes. Los pueblos en días de revolución no esperan. Se erigen en soberanos y decretan sobre los intereses de la nación como si les fueran propios. Recordad lo que sucedió el año 1868. El Gobierno provisional quería también reservar á las Cortes las reformas democráticas: las hubo de plantear por decretos temiendo abrir por su inacción las puertas á la anarquía. Las Cortes no han venido nunca en España sino á consolidar á medias la obra de las juntas revolucionarias.

Conviene llegar al programa común si hemos de conseguir pronto el restablecimiento de la república, que el año 1874 mataron la traición y la alevosía. En los diecisiete años desde entonces transcurridos ¿qué de esfuerzos por reconquistarla! Todos han sido infructuosos. Si un solo pensamiento y una sola aspiración hubieran unido á los republicanos, no habrían sido estériles tantos sacrificios.

No imitamos, queridos correligionarios, á la Iglesia, que une por el matrimonio las carnes, no las almas, y ve la unión simbólica de Cristo y de su Iglesia no en el contrato matrimonial ni en la bendición del sacerdote, sino en la consumación del matrimonio. Seamos más dignos; unámonos las almas, no los cuerpos, unámonos por la comunidad de aspiraciones y de principios.

¿Estallará en Andalucía la guerra social?

Surgió en la antigua Roma la redentora ley agraria para poner coto á la ruina codicia del insaciable patriciado, y no faltaron espíritus, excepción admirable de la referida clase, que se prestarán con gigante esfuerzo á exigir su integral ejecución, aun sabiendo que el asesino puñal amenazaba sus vidas. El feudalismo francés, en el siglo XII rompe—en beneficio propio sin duda—las ligaduras que amarraban á la odiosa gleba al siervo habiente y al superviviente para dotarlo de la propiedad usufructuaria que pudiera y quisiera explotar para sí y para los suyos, con la carga perpetua del diezmo de su totalidad productiva, y de aquí arranca el fabuloso bienestar que hoy ostenta la nación vecina. La realeza ordena en España á mediados del pasado siglo la suspensión por tiempo indeterminado de aquellos maldecidos despojos, que inundaron de lágrimas los estrechos senderos y las encrucijadas de la sierra gallega, é hicieron repetir á los ecos de sus altas y bajas montañas los tristísimos ayes de aquellos desventurados, que un hado infame lanzaba del amado hogar en que habían nacido y en que pensaban morir: de aquellos despojos en que la horrenda avaricia del tigre monacal llevara la mayor y más cruel de las partes, siempre para «el mejor servicio de Dios», y los bienes que hubo de producir tal orden fueron tan eficientes como poderosos, pues no existe hoy un solo representante del dominio directo que no admita de grado la perpetuidad del foro. En 1873 las Cortes republicanas votaron una ley estableciendo la redención forzosa de toda carga que gravase la propiedad perpetuamente, y por más que su doctrinarismo la hacía inútil para el pobre, y por más que una mano, mil veces funesta, hubo de aplastarla en su germen, renacerá radicalísima el más bello de los días: el de la restauración de la República.

El inclemente czarismo hubo de tender una cariñosa mano á sus innumerables manadas serviles. Es notoria la piedad de Gladstone para con los infortunados hijos de la infeliz Irlanda; lo es también la impiedad de nuestros Poderes públicos para con esos desventurados braceros de la hermosa Andalucía, que arrancan á su propicio suelo esos frutos que ad-

miran á los propios y asombran á los extraños; que realizan la opulencia de una propiedad que brutalmente los arroja en los abismos de una doble miseria con una insensatez verdaderamente suicida; y es sabido que la inmensa mayoría de la propiedad que acaba de citarse debe su origen á las larguezas de los reyes, por lo que debiera mostrarse más tolerante y bienhechora que otras de más envidiable procedencia, para con los míseros seres que la hacen producir ríos de oro. ¿Cómo extrañar entonces que estalle á la postre la guerra social en la región más bella de la Península ibérica?

J. DE LA HERMEDA.

CRONICA LOCAL

Velada musical en el Centro Republicano.

A pesar de que no se circularon invitaciones más que á las Autoridades y á la prensa, era tal la concurrencia que acudió á coadyuvar á la obra filantrópica que se habían propuesto realizar los iniciadores del Concierto, que el sexo feo hubo de ceder (y con mucho gusto) los asientos del vasto salón del antiguo Conservatorio á las distinguidas damas, que los ocuparon en breve por completo. Nosotros, los feos, hubimos de contentarnos con ver á nuestras bellas correligionarias desde lejos, saludarlas por telégrafo, y oír á los cantantes desde los salones inmediatos. Tan numerosa fué la concurrencia.

El primer número del programa era: *Los Pescadores*, coro á voces solas compuesto por el inmortal Clavé, que cantaron los señores que componen el Orfeón Republicano. Produjo magnífico efecto, y esperamos que aún lo producirá mejor sobre las tablas del teatro en el Concierto próximo, pues sabemos que tomarán parte en el canto casi el doble de voces. Aunque los orfeonistas, por modestia, afirmaban que en los últimos ensayos había salido mejor, pues siempre impresiona el exhibirse por primera vez en público, nosotros no acertamos á adivinar que más podían querer aquellos señores, pues el ajuste fué perfecto, y el colorido brillante.

Oímos, después, por vez primera al Sr. Valenzuela, que dijo la linda romanza *Ti rappirei* con mucha discreción, obteniendo gran cosecha de aplausos.

El señor Vazquez cantó con mucho acierto el aria de bajo de la ópera *L'Ebrea*, y el Sr. Aguiló nos hizo oír un precioso Nocturno para violín.

Los números 5.º y 6.º del programa fueron un aria de tenor de la ópera *Luisa Miller* que cantó con gran aplauso el Sr. Frau, y varias piezas de guitarra ejecutadas magistralmente por el señor Bernard.

Comenzó la segunda parte con otro coro á voces solas titulado: *Arre moréu*, que cantó con gran maestría el Orfeón Republicano. Siguió á esta pieza de conjunto la romanza *Ti ama ancora* cantada por el Sr. Monjo, con la habilidad que es bien conocida de los aficionados. La linda señorita Piña, que á los hechizos de su rostro reúne el encanto irresistible de su voz cantó con inimitable sentimiento la espresiva romanza *M' ama*, que hubo de repetir entre frenéticos aplausos.

El Sr. Ordinas, que acababa de llegar de Mahón, y que no contaba cantar aquella noche por no haber aún descansado de las fatigas del viaje, deferente hacia sus correligionarios, pues este grande artista siempre ha militado en las filas de nuestro partido, accedió á dejarse oír por tan ilustrado auditorio.

Cantó, como sólo él supo hacerlo en los tiempos de mayor auge en su carrera de artista, una grandiosa *Invocazione á Dio*.

Bien hubiera querido la concurrencia que esta aria fuese repetida, pero el estado delicado de la garganta del Sr. Ordinas no le permitió á pesar de sus deseos, complacer á sus admiradores. No en-

vano pasan los años por la frente del artista cubriéndola de laureles. Pedirle hoy un esfuerzo, que ayer le parecía cosa de juego, es causarle un verdadero perjuicio.

Los Sres. Aguiló, Simoncelli y Gelabert ejecutaron con singular destreza un Trío para violín, violoncello y piano.

Puso digno fin á tan escogida función el señor Monjo cantando la popular romanza *Non tornó*.

Además de los artistas y aficionados cuyos nombres hemos ido recordando, ayudaron al buen éxito obtenido los distinguidos pianistas Sres. Roig y Mora que acompañaron á los cantantes.

En el intermedio entre la primera y segunda parte las señoras fueron obsequiadas con un refresco muy bien servido, al que el Sr. Secretario de la Sociedad tuvo la atención, que le agradecemos en el alma, de obligarnos á participar.

Las negociaciones entabladas con la notable actriz Sra. Contreras para organizar una compañía de verso en el Teatro Principal están muy adelantadas.

Además el director Sr. Cussini se propone hacer oír al público pamesano las más clásicas composiciones de los grandes maestros, á cuyo fin cuenta con la ayuda de numerosos profesores, que contribuirán á amenizar los entreactos.

Habiéndose hecho necesario repasar las cañerías del alumbrado en el Teatro Principal, no ha sido posible hasta hoy abrir el contador del gas, por lo que hubieron de prórrogarse los ensayos nocturnos.

La Sociedad del Gas regala todo el fluido que se necesite para el Concierto en dicho teatro con el fin benéfico que ya conocen nuestros lectores.

Con el membrete «Salvamento de Naufragos» hemos recibido una extensa nota que contiene la cuenta general documentada con los oportunos comprobantes que presenta la comisión organizadora del festival benéfico celebrado en esta capital para atender con su producto á la adquisición de un bote salvavidas destinado al puerto de Palma.

La función en la Plaza de Toros produjo cinco mil 383'50 pesetas de entrada y 1.642'18 de gastos. De modo que los Toros y el Carroussel arrojan un beneficio líquido de 3.741'32 pesetas.

La Tómbola dió un ingreso de 15.299'35 pesetas y una salida de 3.021'56, resultando líquidas 12.277'79.

Así pues: por la Plaza de Toros 3.741'32
Por la Tómbola 12.277'79

Resulta un total de 16.019'11 que han sido entregadas á D. Miguel Salvá.

En esta cuenta no figuran las regatas, puesto que el Club aun hubo de añadir á lo recaudado (que fueron 355'15 pesetas) la cantidad de 236'87 pesetas para formar las 592'02 á que ascendieron los gastos.

En el vapor *Lulio* llegado ayer mañana vino la compañía cómico-lírica que dirigen los actores don Zacarías Aznar y D. José María Alfonso los cuales actuarán en el Teatro-Circo Balear durante la presente temporada, proponiéndose darnos á conocer todas las obras recientemente estrenadas y debutando mañana jueves con la comedia *Del Enemigo el Consejo* y la pieza en un acto *Marinos en Tierra*.

Para enterarle de un asunto que le interesa, la Comandancia de Marina, llama con urgencia al Cabo de mar licenciado Sebastián Amer y Caldentey natural de Manacor.

CORREO DE HOY

Madrid 5 de Octubre.

La noticia de que el capitán general de Cataluña vendrá pronto á Madrid en uso de licencia, hizo que ayer circulara nuevamente y con mayor insistencia el rumor del próximo relevo de la mencionada autoridad.

A los motivos de disgusto que ya creía tener el Gobierno, agrégase ahora la lentitud con que se sigue el sumario por el asalto al cuartel del Buen Suceso, y los que presumen conocer bien los pensamientos del Gobierno, dicen que el general Blanco vendrá á Madrid llamado por el ministro de la Guerra, y que cuando llegue se le propondrá un cambio de destino.

Así parece que lo tienen convenido los señores Cánovas, Azcárraga y Silvela, asegurándose que el general Martínez Campos conoce muy bien estos propósitos que para realizarse ofrecen aún la dificultad de no saber el Gobierno qué puesto ofrecer al general Blanco, porque cualquiera que se le adjudique habrá de dar lugar á una combinación, á la que otros interesados oponen grandes resistencias.

En todos los círculos políticos se siguió ayer hablando de crisis como de un suceso muy próximo á realizarse, y no sabemos por qué se relacionaba la probabilidad de que el Sr. Fabié continúe en el ministerio con el curso que lleve el proceso que se sigue en la Habana contra Prado y Oteiza.

Por cierto que al hablar de este proceso hay quien afirma, con referencia á una carta recibida por un personaje, que el fiscal de la Audiencia de la Habana tiene formuladas enérgicas protestas contra acuerdos de la Sala ante la cual se ha celebrado el juicio contra Prado, protestas que han de dar lugar á que se anule gran parte de lo actuado por infracción de ley; aún se añade que nadie sabe cuándo se celebrará el juicio contra Oteiza, á pesar de que háce tiempo están los autos conclusos para ese acto.

San Sebastián 4.

«La Unión Vascongada y El Guipuzcoano» niegan toda certeza al artículo publicado por «El País» sobre el ingreso de España en la cuádruple alianza.

Los informes para la rectificación, según da á entender «El Guipuzcoano», los ha suministrado el duque de Tetuán.

Es probable que los datos que publicó «El País» sean erróneos; pero también es ciertísimo que se continúa pensando en la posibilidad de la intervención de España en Portugal.

Persona bien informada me dice que se trata de un plan antiguo elaborado por Bismarck cuando D. Alfonso visitó Alemania, plan que fue aceptado después por el rey Luis de Portugal. Las líneas generales de ese plan consistían en que España apoyase á Alemania en su política colonial, cediéndole nuestras posesiones de la Polinesia, ofreciéndonos, como compensación, ayuda para realizar la confederación ibérica con la supremacía de España.

Esa confederación habría de realizarse pacíficamente, pues el rey Luis la aceptaba para defender á Portugal de la dependencia de Inglaterra.

Se ofrecía además, apoyar á España para conseguir que las Repúblicas americanas le concedieran su representación diplomática en Europa, estableciendo entre ellas lazos para contrarrestar la influencia de los Estados Unidos. La muerte de D. Alfonso impidió que se realizara este plan.

Este se ha modificado por causas varias: la caída de Bismarck, la muerte del rey Luis, los conflictos entre Portugal é Inglaterra y el crecimiento de las fuerzas republicanas portuguesas que hacían inminente la proclamación de la República.

Lo que pensó realizar la diplomacia se encomendará á la fuerza de las armas para evitar el triunfo de los republicanos.

La persona que me informa cree que la dificultad mayor con que tropieza la realización de este plan es Inglaterra, y opina que España, caso de guerra entre Francia y Alemania, se limitaría á amenazar en los Pirineos, obligando á Francia á mantener allí fuerzas numerosas.

Las circunstancias pueden modificar este plan, que existe sin género de duda.—Peña.

EXTRANJERO

FRANCIA

Niza 4.—Se ha verificado la solemne inauguración del monumento á Garibaldi, habiendo concurrido al acto numerosas Sociedades italianas y francesas.

El alcalde, Sr. Maulassena, y los diputados Raiberti y Borriglione, hicieron sentidas manifestaciones de gratitud á Garibaldi, que en 1870 acudió en socorro de Francia. El general Cancio, yerno de Garibaldi, saludó á éste en nombre de la familia, recordando que los enemigos comunes procuraron sembrar sospechas y discordias entre ambos pueblos, y evocando el nombre de Roma y el de Garibaldi, símbolo de unión entre ambos pueblos, exhortó á Francia á que rechazase toda índole de sospechas.

Banc, en nombre de la prensa republicana y de toda la prensa, después de recordar el papel de Garibaldi en la defensa nacional de 1870, protestó contra la suposición de que la Francia republicana intentase restaurar el poder temporal de los Papas, y aconsejó á los italianos que rechazasen desdeñosamente los rumores de todo conflicto entre Francia é Italia, que sería un crimen contra la civilización y la libertad de Europa.

Mr. Rouvier recordó el papel extraordinario representado en vida por Garibaldi, que hizo la unidad italiana y á Roma capital; los vínculos inquebrantables que unían á Francia con Italia, y terminó que la mejor apoteosis de Garibaldi, que acudió á nuestra defensa en días de desgracia, es el homenaje que hoy le tributa la Francia republicana, armada poderosamente y desarrollándose á la sombra del orden, la libertad y la paz. Las Sociedades desfilaron después con el mayor orden por delante del monumento.

AUSTRIA

Viena 4.—Un carruaje que conducía al conde Emerich Esterhazy, mayor, ha sido precipitado al Danubio cerca de Presburgo. El conde perdió la vida y sus equipajes fueron robados. Ha sido detenido el cochero por suponerle autor del atentado.

INGLATERRA

Londres 4.—Despachos de Ostende dan cuenta de la llegada del célebre explorador Enrique Stanley.

Dicen que en el desembarcadero fué recibido por un representante del rey de Bélgica, el cual le obsequió con un banquete en el palacio real.

El despacho añade que Enrique Stanley está muy aviejado y que anda con bastante dificultad teniendo precisión de valerse de una muleta y un bastón.

Curiosidades

EL SACRIFICIO DEL CORSÉ

Desde hace algunas semanas, una secta protestante del Canadá, conocida con el nombre de «Metodistas libres», venía celebrando frecuentes reuniones en Kingston, en la provincia de Ontario; pero como cada día aquellas reuniones eran mas numerosas, pues las mujeres demostraban gran celo por entrar en la secta, hubo necesidad de que los fieles se trasladasen al extremo de la ciudad, donde el predicador ordinario, un Sr. Frasier, pronunciaba sus correspondientes discursos.

En uno de ellos dió una carga de frente al traje moderno de las mujeres.

«¡Cómo—decía á las numerosas adeptas que le escuchaban—habiendo nacido con formas espléndidas, morís contrahechas, por obstinaros en gastar corsé! Desembarzaos de esta maldita invencion y volved á Dios tal como os ha hecho. Quemad el corsé antes que quemaros vosotras en el fuego eterno.»

Estas palabras de Frasier produjeron en la Asamblea una agitación extraordinaria, y apenas concluyó de hablar, dos ó tres entusiastas comenzaron á recoger astillas, pedazos de madera y pajas é hicieron con ello una hoguera.

Entonces, una joven como de veinte años se acerca al fuego, y diciendo con solemnidad: «Quiero morir como Dios me ha hecho, y no como me he hecho yo misma,» comenzó á desnudarse y quitándose el corsé lo arrojó á la hoguera, cuyas llamas rojas hacían resaltar la blancura de las espaldas de la sectaria.

A partir de aquel momento, se produjo, mas que entusiasmo, un verdadero delirio en aquella asamblea; las mujeres todas, unas despues de otras, se quitan el corsé y lo echan al fuego: y en un espacio de media hora, las «formas espléndidas», tan elogiadas por el predicador Frasier, recobraron toda su libertad, y no quedaba nn solo corsé en la reunion.

Durante esta curiosa ejecucion, algunas mujeres se desmayaron... de la alegría producida sin duda por la satisfaccion de haber cumplido su deber.

GENEROSIDAD DE UN LEÓN

Cuenta un periódico de Lampazos, Nueva-León, lo siguiente que, según dice, ocurrió en un rancho, jurisdicción de aquella ciudad:

Un niño de seis años de edad jugaba con unos becerros cerca de los corrales del rancho, cuando un corpulento león, instigado por el hambre, atacó á uno de aquellos animales; el niño, no conociendo á la fiera y confundiéndola quizá con un perro, se acercó á él, espantándole con un palo; el terrible rey de las selvas dejó á su presa y cogió al niño por las ropas, llevándole en el hocico hasta el patio de la casa del rancho, en donde lo dejó para ir á cargar con su presa.

Una mujer que vió esto dió un grito de alarma, y salieron varias mujeres (por casualidad los hombres no se encontraban allí), y vieron con sorpresa que la fiera dejó al niño y se volvió con paso sereno y majestuoso á donde había dejado el becerro muerto, al cual cogió y se internó con él en la selva.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6 á las 9'15 m.

Insístese en que el señor Ruiz Zorrilla propónese dar un golpe de efecto, inspirando á los franceses ciertas inquietudes respecto á España y haciéndoles creer que es necesario aquí un gobierno republicano que les ofreciera su ayuda.

Madrid 6 á las 10'30 m.

En Santander está localizado el fuego en la calle de Cisneros, donde hay catorce casas destruidas y ocho en la calle de Montes, donde sigue el incendio. Continúa el huracan. Las pérdidas se calculan en cien mil duros.

Madrid 6 á las 1'15 t.

Oficial.—La Côte saldrá de San Sebastian el día 12, llegando por la tarde á Búrgos, con objeto de enterarse del estado de los heridos en el sitio de la catástrofe y visitar el convento de las Huelgas. Llegará á Madrid el día 14.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BAGOY INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contratada con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4:35	
	Artá	4:00	5:40
	Son Servera	2:50	
	Felanitx.	4:75	5:00
Petra	Petra	4:60	
	San Juan	1:75	4:90
	Porreras	2:00	
	Montuiri	4:55	4:90
	Villafranca	3:00	5:00
Sineu	Sineu	2:50	4:90
	Maria	3:25	5:00
La Puebla	La Puebla	2:25	4:60
	Muro	4:20	4:25
Muro	Santa Margarita	3:95	3:90
Llubi	Llubi	3:50	3:55
Empalme	Empalme	3:35	3:25
Inca	Inca	3:15	2:90
Lloseta	Lloseta	2:80	2:65
Binisalem	Binisalem	2:55	2:50
Consell	Consell	2:40	1:80
Santa Maria	Santa Maria	1:70	
Marratxí	Marratxí		
Pont d'Inca	Pont d'Inca		

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.
Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).
 Para Valencia jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

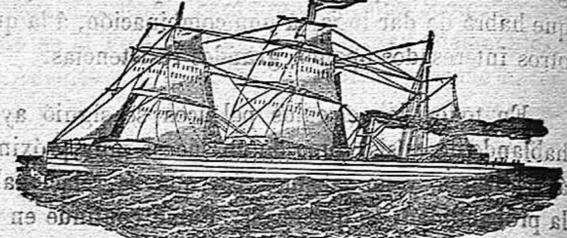
LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado, 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES

Para formar esta Administración el Registro de ganados sujetos al impuesto de Consumos, existentes en el casco y radio de esta capital, según preceptúa el capítulo 27 del Reglamento vigente del ramo; es necesario que todos los dueños de dichos ganados presenten á esta Oficina relación detallada de ellos antes del día 11 de Octubre próximo venidero; debiendo advertir que los que no lo efectúen incurrirán en la responsabilidad que señala el art. 290, caso 14 y 295 del citado Reglamento.
 Los que adquieran ganados con posterioridad á dicha fecha deberán presentar las relaciones de ellos dentro los ocho días siguientes al de su adquisición, incurriendo en caso de no hacerlo así en la misma responsabilidad que los expresados anteriormente.
 Palma 28 Septiembre 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

ISLEÑA MARITIMA



Viajes á Barcelona y Marsella
AVISO IMPORTANTE
 Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde.
 Se admite carga y pasajeros.
 Despacho: Palacio 26.

MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDEADOS
 De Barcelona vapor «Lulio», de 405 ton., capitán D. Pedro Aulet, con 26 mar., 21 pas., efectos y balija.
DESPACHADOS
 Para Barcelona y Habana corbeta «Anibal», de 331 ton., cap. D. Gaspar Masot, con 12 mar. y efectos.
 Para Valencia laúd «S. Bernardo», de 40 ton., pat. Matías Alberty, con 6 mar., leña y otros.
 Para Rosas y Tolon jabeque «S. Miguel», de 58 toneladas, pat. Gabriel Valent, con 6 mar. y vino.
 Para Andraitx jabeque «S. Sebastian», de 49 toneladas, pat. Jaime Covas, con 4 mar. y lastre.
 Para Barcelona vapor «Palma», de 545 ton., cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 mar., efectos y balija.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 3 Octubre	
4 p 8 interior	76:80
4 p 8 amortizable	89:15
Cubas	107:10
Banco de España	412:00
Arrendataria de Tabacos	00:00
BARCELONA	
4 p 8 interior	76:72
Exterior	78:75
Cubas	106:62
Coloniales	60:95
Nortes	67:30
Francias	38:40
3 p 8 renta francesa	95:96
4 p 8 Español	71:80
PALMA	
Crédito Balear	112:00
Cambio Mallorquin	75:10
Ferro-carriles de Mallorca	61:00
Alumbrado por gas	155:00
Salinas de Ibiza	230:00
Sociedad General Mallorquina	85:00
Bonos Municipales	23:00
Isleña Maritima	61:00

LA PALMA

SEMANARIO

HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

***** **MAGNESIA** *****

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.
 Se descuenta el envase á su devolución.
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

***** **EFERVESCENTE** *****

VIAJE DE RECREO
 á las maravillosas Cuevas del Drach
 Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1:50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

13—30